

Bogotá, 17 de septiembre del 2021.

Señores

Escuela tecnológica instituto técnico central

Ciudad.

Cordial saludo.

Como estudiante de séptimo semestre del programa procesos industriales, es mi intención manifestar el interés de presentarme como candidata a la elección del representante estudiantil frente al concejo académico.

Mi propuesta está basada en algunas de las inconformidades que presentan los estudiantes de los diferentes programas académicos que brinda la escuela, al encontrar que no se cuenta con herramientas efectivas de comunicación entre las dependencias académicas, administrativas y demás con los estudiantes.

- En la actualidad se visualiza un desconocimiento por parte del alumnado de los derechos y deberes que tienen al ser integrantes activos. ya que la universidad cuenta con documentación que es desconocida y han adoptado algunas medidas que benefician, pero en ocasiones pueden afectar a los integrantes de la academia, sin que estas sean socializadas en un entorno social, jurídico, comercial entre otros factores. , Para mejorar esta falencia latente, se propone que por parte del departamento jurídico o los especialistas en el tema, tengan un mayor acercamiento con el estudiantado mediante capacitaciones, conferencias y divulgación de las resoluciones, comunicaciones y reglamentos que tiene la escuela.
- Se ha evidenciado que en la academia, se generan procesos de aprendizajes con una libertad de cátedra y en ocasiones de manera empírica, la aplicación de actividades las cuales, no cuentan con lineamientos o estandarización de manera clara para docentes y alumnos, vinculados a generar proyectos integradores sin tener claridad en la finalidad y continuidad de los mismos. Esto se ha evidenciado con la solicitud que realizan algunos de los programas ofertados por la escuela, donde la actividad no cuenta con una integración sincrónica de la facultad, docentes y alumnos. Se plantea que en cada una de las facultades en las cuales aplica este tipo de mecanismo de evaluación, cuenten con criterios estructurados antes de iniciar el calendario académico, manifestando los objetivos académicos, técnicos y comerciales que se pretenden alcanzar con este tipo de aplicación y se maneje como proyectos de continuidad según el ciclo académico y manejo como opción de grado o patente, con el acompañamiento de los diferentes departamentos que integran la escuela, pues esto generaría un mayor reconocimiento comercial y académico. Adicionalmente que se retomen los incentivos económicos y de reconocimiento que este tipo de actividad contenía ante de iniciar la pandemia en el 2020.

- Hemos encontrado que en un porcentaje de los docentes cuentan con la experiencia, conocimientos y especializaciones en materias diferentes a las impartidas, sumado a que se genera una percepción de que no se encuentran cómodos en la materia asignada y no manifiestan el manejo de nuevas técnicas de la transmisión de conceptos impartidos, lo que genera vacíos conceptuales en los futuros egresados, una percepción baja del nivel académico que ostenta la escuela y un posible aumento en la deserción estudiantil, por lo cual se plantea generar capacitaciones sobre nuevas tecnologías de enseñanza, ajustar a los docentes en las cátedras y facultades correspondientes, generar el concurso para aumentar la planta docente y disminuir la cantidad de docentes catedráticos.
- En la búsqueda de opciones laborales encontramos falencias que se presentan al no contar con los perfiles solicitados en la bolsa de empleo que la universidad maneja, Se pretende mejorar los espacios un apoyo y acompañamiento para que los estudiante encuentren ofertas acordes a sus estudios y competencias.

Atentamente.

Ivon Alexandra Tobo Navarro

Estudiante de procesos industriales

Cel3206684181

Ivontobo@gmail.com ; iatobon@itc.edu.co